

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE FONDO EXTRAORDINARIO 2018

FECHA

10/01/2019

DD/MM/AAAA

CUMPLIMIENTO DE METAS

(PESOS)

Trimestre que Reporta

CUARTO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

NOMBRE DEL FONDO: APOYOS PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE, 2018

EJERCICIO

2018

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Fortalecimiento del Régimen de Pensiones y Jubilaciones de la Universidad de Guadalajara

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer el Régimen de Pensiones y Jubilaciones de la Universidad de Guadalajara de manera que se incida en la solución del problema estructural que el mismo representa y generar con ello viabilidad financiera a la Institución

Table with columns: OBJETIVOS ESPECÍFICOS, No, OBJETIVO, ACCIONES, MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO, % LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME, TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018 (1er, 2er, 3er), 2019 (4er), MONTO POR EJERCER. Row 1: Fortalecer la reserva destinada al pago de pensiones y jubilaciones... Continuar con la adecuada operación del Régimen Pensionario... 100,000,000 100% 0 0 51,020,000 48,980,000 0

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

- * EN ESTE INFORME SE DEBERÁ INCLUIR POR CADA UNO DE LOS OBJETIVOS:
A) OBJETIVO
B) ACCIÓN O ACCIONES Y MONTO EN QUE SE GASTÓ EL RECURSO
C) RECURSO EROGADO DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA
D) PORCENTAJE DE META

MTR. GUSTAVO CÁRDENAS CUTIÑO
DIRECTOR DE FINANZAS

MTR. RUBÉN GARCÍA SÁNCHEZ
COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

DR. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO NAVARRO
RECTOR GENERAL

MTRA. MA. ASUNCIÓN TORRES MERCADO
CONTRALOR GENERAL

NOTAS IMPORTANTES:

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN

ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR EL FONDO APOYOS PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE 2018.

DEBERÁ ENTREGARSE CON OFICIO Y FIRMAS EN ORIGINAL, AÚN CUANDO A LA FECHA DE LA ENTREGA DEL INFORME NO SE HUBIESE RECIBIDO SUBSIDIO ALGUNO, EN CUYO CASO DEBERÁ ENTREGARSE EN CEROS.

NOTA: La fecha de corte es al 31 de diciembre de 2018